

Constancia Secretarial

Señora Juez: Le informo que la presente demanda de trámite ejecutivo, nos fue repartida el 12 de octubre de 2021 por correo electrónico institucional. A Despacho.

Medellín, 04 de noviembre de 2021



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Cuatro de noviembre de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	ALMACENES ÉXITO SA
Demandado	YENY ANDREA GIRALDO VALLEJO DANIEL GIRALDO VALLEJO
Radicado	05 001 40 03 007 2021 01140 00
Temas y subtemas	INADMITE DEMANDA

Estudio de la demanda para admisión, inadmisión o rechazo:

Revisada la presente demanda de trámite ejecutivo promovida **ALMACENES ÉXITO SA**, en contra de **YENY ANDREA GIRALDO VALLEJO Y DANIEL GIRALDO VALLEJO**, observa el Despacho que se incurre en las siguientes falencias, por tanto, se:

1. ALLEGARÁ el Poder otorgado por el FIDEICOMISO VIVA MALL a ALMACENES ÉXITO SA, a fin de verificar que esta última sociedad actúa en calidad de apoderada de aquella, tal y como se refirió en el poder otorgado por el representante legal de ALMACENES ÉXITO S.A.

Por lo que el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: INADMITIR la demanda de trámite ejecutivo promovida por **ALMACENES ÉXITO SA** en contra de **YENY ANDREA GIRALDO VALLEJO Y DANIEL GIRALDO VALLEJO**, conforme a las razones anteriormente expuestas.

SEGUNDO: CONCEDER un término de cinco (05) días al actor, para que subsane los defectos anotados, so pena de rechazar la demanda.

NOTIFÍQUESEⁱ

SV

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**95554d1bff2c2eb48024a8a438be5b9bf6c771b6181573f9e4ba
b5c86df737ee**

Documento generado en 04/11/2021 11:32:41 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 157 (E)** Hoy **5 de noviembre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario